

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de ARETINA S.A.

1. He examinado el Balance General de **ARETINA S.A.** al 31 de Diciembre de 2018 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio de los Accionistas y Flujo de Caja a esa fecha. Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la Compañía son responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los Estados Financieros basados en mi trabajo.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad, expedientes de clientes, arqueos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.
3. He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y en mi opinión, considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
4. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. He revisado que la correspondencia, libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, registro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, sean llevados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y demás disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
6. He verificado el apropiado cumplimiento con las obligaciones tributarias, durante el año terminado al 31 de Diciembre de 2018.
7. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido presentados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF).
8. En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación de **ARETINA S.A.** al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y flujos de caja a esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.


CPA Johanna Jenniffer Ceme García
RUC # 0926386467001
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 1 de 2019



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

N. 092638646-7



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CEME GARCIA
JOHANNA JENNIFFER**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL**
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO **1989-06-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**RENATO DAMIAN
MENDOZA CERCADO**



18M 16 07 559 17

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

V2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEME ESPINALES MARCOS TULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA OLIMPIA NEREZIE

LUGAR Y FECHA DE EXPECIACION
**GUAYAQUIL
2016-10-07**

FECHA DE EXPIRACION
2026-10-07

001214917

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
Mesa de CÉDULADOS



24 - MARZO - 2019

0077 F

0077 - 309

0926386467

CEME GARCIA JOHANNA JENNIFFER



GUAYAS

GUAYAQUIL

XIMENA